

# El Comercio Exterior de México y los Grupos Económicos Regionales\*

Por PLÁCIDO GARCÍA REYNOSO

**M**I país ha sido ampliamente considerado como ejemplo de una nación que, durante los últimos veinticinco años, ha logrado avances importantes en sus esfuerzos por superar su estado de subdesarrollo, y se ha ido aproximando, con rapidez, a la etapa rostoviana del "impulso inicial", encaminada a la consecución de un crecimiento equilibrado y al aprovechamiento cada vez mayor de sus propios recursos.

Entre el final de la década de los treinta y los primeros años de la de los sesenta, el producto nacional bruto de mi país, calculado a precios constantes, se incrementó en más de tres veces, lográndose aumentar el ingreso per cápita a más del doble. Este crecimiento fue posible gracias a la estabilidad política y monetaria existente en México, así como a las medidas gubernamentales adoptadas para establecer una estructura económica acorde con los objetivos del desarrollo.

En el curso de los últimos veinticinco años fue creado en la República Mexicana un sector industrial diversificado, que representa actualmente la cuarta parte de la producción total de bienes y servicios; se dio un impulso dinámico a la agricultura, obteniendo productos de exportación que constituyen el principal renglón de nuestro comercio exterior, y se extendió y vigorizó la infraestructura del país por medio del esfuerzo persistente del Estado, tendiente a canalizar sus recursos financieros hacia el máximo desarrollo de los servicios de transporte y producción de energía.

México cuenta actualmente con una extensión de caminos de primera clase, que es cuatro veces mayor que la que tenía antes de la última guerra mundial. Su producción petrolera se ha triplicado desde ese acontecimiento hasta fines de 1961, y la generación de fuerza eléctrica se cuadruplicó en ese período de tiempo. Es motivo de asombro para los visitantes extranjeros el dinamismo que manifiesta la economía mexicana. La capital de nuestro país —una de las diez ciudades más grandes del mundo— se puede comparar con cualquiera de ellas en lo que respecta a los atractivos que brinda la vida cotidiana moderna. Además, casi la tota-

lidad de nuestro territorio nacional, cuya superficie equivale más o menos a la mitad de Europa Occidental, ofrece muestras de nuestra rápida evolución social y económica y, en especial, de nuestros esfuerzos de industrialización.

De este modo México ha superado en mucho la situación económica que presentaba en la década de los años treinta. En esa época nuestra base industrial estaba constituida por instalaciones fabriles que producían casi exclusivamente bienes de consumo; en cambio ahora contamos con un imponente conjunto de industrias pesadas entre las cuales figura la siderúrgica, la de productos químicos y la de maquinaria.

Correlativamente a esta transformación, la estructura de nuestras relaciones económicas con el resto del mundo ha sufrido importantes cambios. México ya no es un país exportador de materias primas y de productos alimenticios solamente, sino que los artículos manufacturados representan en la actualidad más de la quinta parte de nuestras ventas al extranjero.

Con base en estos antecedentes, paso a desarrollar el tema principal de este trabajo que se titula: "El Comercio Internacional de México y los Grupos Económicos Regionales". Bien pudiera creerse que en vista de su rápido progreso social y económico, México hubiera visto con indiferencia los acontecimientos externos y sólo hubiera concedido importancia al curso de su crecimiento interno; sin embargo, estuvimos conscientes de que esta posición no habría resultado acorde con nuestros objetivos de desarrollo a largo plazo. Las realizaciones que hemos logrado en el pasado nos obligan a fomentar, cada vez con mayor intensidad, nuestro intercambio económico con el resto del mundo. Al adoptar resoluciones respecto a las formas que debe asumir este intercambio, tenemos que considerar cuidadosamente tanto las tendencias generales de la economía mundial, como ciertas implicaciones fundamentales que se originan en nuestra situación geográfica y en nuestra estructura económica de país en desarrollo.

La reaparición de nuevos problemas y obstáculos en el panorama mundial, que se oponen a un rápido y continuo crecimiento económico, nos obliga a observar con cuidado los acontecimientos que ocurren en el exterior. Algunos de estos obstáculos son intrínsecos del propio proceso de desarrollo;

\* Discurso pronunciado por el Subsecretario de Industria y Comercio, ante la Asamblea del Committee for Economic Development, efectuada en San Francisco, California, el día 29 de noviembre de 1962.

otros constituyen el efecto que sobre las zonas menos desarrolladas produce el progreso tecnológico de las naciones más adelantadas; y otros más ponen de manifiesto las imperfecciones de las relaciones económicas internacionales, las cuales, por razones obvias, afectan más gravemente a las áreas más débiles de la economía mundial.

El imponente crecimiento de nuestra economía (6% anual en promedio durante las dos últimas décadas) se logró bajo circunstancias muy favorables, tanto internas como externas. Con excepción de los recursos hidráulicos para la agricultura, nuestro país se encuentra bastante bien dotado de recursos físicos; además, durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales, comenzamos a ampliar el sector industrial, habiendo partido de un nivel en el cual era relativamente fácil la industrialización; asimismo, durante más de una década disfrutamos de tendencias favorables en los mercados internacionales de productos básicos, que hicieron sumamente fácil la venta de nuestra producción exportable.

Cuando, como en el caso de México, se posee la base material y humana necesaria para el desarrollo; cuando se han adoptado medidas apropiadas para destruir las rigideces sociales y económicas que se oponen al progreso, y cuando el mismo Estado, dentro de sus actividades, concede prioridad al desarrollo económico, no es de extrañar un rápido crecimiento. En el caso de mi país, este progreso ha sido el resultado: a) de un desplazamiento continuo de recursos de las actividades menos productivas a las más productivas, b) del uso apropiado del ahorro público para ampliar la infraestructura y c) de la movilización del ahorro privado hacia el establecimiento de nuevas empresas cuyos productos satisfagan la creciente demanda de toda clase de bienes y servicios. Además, ha contribuido considerablemente al progreso económico alcanzado, el hecho de que el Estado mexicano, ha estado dispuesto a desarrollar políticas dinámicas tendientes a estimular las exportaciones y a proteger las industrias nacionales en expansión. Sin embargo, a mediados de la década de los años cincuenta, las condiciones externas empezaron a deteriorarse. En vista de que las industrias de bienes de consumo se encontraban ya establecidas en su gran mayoría, nos encontrábamos en una etapa en la que la promoción de un mayor desarrollo, hacia imperativa la iniciación de la producción de bienes de capital, tanto básicos como intermedios. Todo esto originaba nuevos y variados problemas, como bien puede imaginarse. Para hacer frente a ellos, tuvimos que comenzar a pensar en la necesidad de una cooperación económica regional encaminada al establecimiento de un mercado común latinoamericano.

Ya a principios de los años cincuenta, no solamente México, sino también los demás países de América Latina, se habían percatado de que el futuro desarrollo económico dependería, más que nunca, del aumento de los recursos financieros disponibles y del acceso a los crecientes mercados externos. Sin embargo, el bajo nivel del ingreso dentro de la región y la falta de programas de ayuda internacional, constituyeron un obstáculo para la movilización y el aprovechamiento de esos recursos adicionales. Al mismo tiempo se contuvo el crecimiento de los mercados externos, debido a la escasa demanda de productos básicos en los centros industriales, y a la aparición de nuevos competidores de productores primarios en África y Asia. A medida que se fue apreciando que estos acontecimientos desfavorables nos podrían conducir al callejón sin salida de un estancamiento económico, nos vimos obligados, junto con el resto de la zona, a modificar nuestras actitudes y políticas tradicionales fundadas en el desarrollo dentro de los límites de las fronteras nacionales.

Ha existido fuera de América Latina la creencia equivocada de que nuestros recientes esfuerzos en el campo de la cooperación económica regional representan una reacción frente a la aparición de la Comunidad Económica Europea. No podría negarse que la acelerada integración económica europea dio un estímulo adicional a nuestros propios esfuerzos, pero el fundamento de nuestra acción radica en otras causas. La América Latina tiene el propósito de cooperar en una escala regional, iniciada a mediados de los años cincuenta, para superar la dificultad creciente que trae consigo el tratar de resolver los problemas económicos del desarrollo con esfuerzos aislados, en un mundo que se ha caracterizado por la carencia de mecanismos eficaces de cooperación entre los países adelantados y las regiones subdesarrolladas.

México participó muy activamente en todas las negociaciones que condujeron a la firma del Tratado de Montevideo,

del cual es una de las Partes Contratantes desde principios de 1960, junto con otras seis repúblicas latinoamericanas. En la actualidad México apoya toda acción encaminada a la consolidación y expansión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, e insiste en que el alcance de nuestra agrupación regional no debe limitarse a la liberalización del comercio dentro de la misma zona, sino que debe abarcar otros campos vitales, como son los acuerdos industriales de complementación y la coordinación de las políticas de desarrollo nacional en los países de la Zona. Es más, nosotros no consideramos el Tratado de Montevideo como un arma defensiva contra el mundo exterior; vemos en él un mecanismo regional positivo, cuyo fin es la aceleración del crecimiento económico en América Latina.

Es preciso destacar este objetivo principal del programa de integración de América Latina, ya que hay quienes creen que la expansión de las relaciones económicas dentro de nuestra área afectará desfavorablemente los intereses comerciales de terceros países. Aún se escucha el argumento de que el crecimiento del comercio regional determinará la sustitución de los productos elaborados en los países industrializados, a costo más bajo, por los productos fabricados en América Latina a costo más alto, con lo cual se afectarán tanto los abastecedores tradicionales de productos industriales, como el bienestar de los consumidores latinoamericanos.

Para quien esté al tanto de la naturaleza de nuestros problemas resulta evidente la falacia de semejante razonamiento. El comercio intrarregional asciende en la actualidad, aproximadamente, a un 8% del comercio exterior total de América Latina y ha sido de importancia secundaria para casi todos los miembros del Tratado de Montevideo. No obstante ser muy grande la potencialidad del comercio intrazonal, su expansión no perjudicará el comercio de la zona con el resto del mundo. La CEPAL ha calculado que en el caso de que las economías de América Latina crezcan a la tasa mínima estimada por la Alianza para el Progreso, las necesidades totales de importación de la región se elevarán a 16,000 millones de dólares para el año de 1975. De acuerdo con las condiciones que privan actualmente en el comercio internacional, los recursos externos con que contaría nuestra región, procedentes de sus exportaciones a los mercados tradicionales, sólo cubrirían la mitad de estas necesidades de importación. En esta virtud el resto debe satisfacerse con la producción regional, y con el mecanismo del nuevo comercio intrazonal. De no ser así la economía de la región entraría en una etapa de estancamiento. En otras palabras, existe la posibilidad de incrementar el comercio interlatinoamericano, de 750 millones de dólares anuales (suma registrada en los últimos años) a casi 8,000 millones de dólares en 1975. Dicho incremento no afectará desfavorablemente al comercio total de la zona con otros países; simplemente modificará su composición. Las divisas obtenidas de las exportaciones al resto del mundo se utilizarían, cada vez más, en la importación de bienes de capital de los países industriales más adelantados. Este proceso de ninguna manera ocurriría en detrimento de los intereses de dichos países.

Tomemos el comercio de México con América Latina como un ejemplo. Nuestro comercio con los países firmantes del Tratado de Montevideo, desde el punto de vista de nuestras relaciones comerciales totales con el mundo, es extremadamente reducido. El año pasado, antes de que entraran en vigor en la zona las primeras concesiones multilaterales, el comercio alcanzaba cerca de 10 millones de dólares. Las estadísticas actuales indican que existe la posibilidad de que en el presente año, bajo el estímulo del Tratado de Montevideo, nuestras exportaciones a la zona aumenten casi en un 100%. A pesar de que el valor total de este comercio es relativamente pequeño, es impresionante el número de nuevos productos que se están incorporando al intercambio regional. En numerosos casos nuestras nuevas exportaciones a la zona consisten en bienes respecto a los cuales, debido a las limitaciones del mercado interno, tenemos una capacidad productiva ociosa muy considerable. La movilización de esta capacidad para la producción de mayor número de bienes con fines de exportación, tiene un impacto inmediato sobre los niveles de nuestra actividad y ocupación internas. Sobre el principio de reciprocidad contenido en el Tratado de Montevideo, nuestras exportaciones a la zona se relacionarían con importaciones desde la propia región. De este modo las divisas que, de otra manera, hubieran requerido esas importaciones podrán ser utilizadas para efectuar mayores compras de bienes de inversión en los países avanzados, las cuales, sin este mecanismo, resultaría difícil adquirir. La expansión pro-

gresiva de nuestro comercio con la zona acelerará este proceso, el cual no podrá ser perjudicial ni para América Latina ni para cualquier otro país o región del mundo.

Afortunadamente la indiferencia que demostraban los países adelantados hacia los esfuerzos de integración de América Latina está desapareciendo rápidamente. Cada día son mayores los sectores de Estados Unidos y de Europa que acogen con simpatía los principios que guían nuestra cooperación económica, expresados en la siguiente forma:

1) El comercio regional en las zonas menos desarrolladas tiende a promover el crecimiento económico global, más que a discriminar contra terceros países;

2) Para sostener la tasa necesaria de crecimiento, a través del proceso creciente de industrialización, nuestros mercados nacionales individuales son insuficientes para apoyar los varios tipos de industria moderna que dicha tasa de crecimiento requiere.

3) Las recientes tendencias comerciales entre América Latina y los países industriales no indican que nuestra zona recibirá, por lo menos en un futuro próximo, el suficiente ingreso de divisas, provenientes de su comercio exterior, indispensable para financiar los esfuerzos de industrialización necesarios en cada país en particular;

4) No es de esperarse que la ayuda exterior, en forma de créditos y donativos, conforme a los actuales programas internacionales, pueda proporcionar los deficientes de ingreso de divisas, a fin de contar con los recursos necesarios para el desarrollo de América Latina; y, finalmente

5) Los esfuerzos conjuntos de las repúblicas latinoamericanas, tendientes a la expansión del comercio actual y a la creación de un nuevo comercio regional, tendrán un importante efecto en el desarrollo del área y pueden contribuir, de ese modo, al bienestar mundial.

La aceptación, cada vez mayor en el exterior, de nuestro esfuerzo regional, encontró expresión en un discurso pronunciado recientemente en la ciudad de México por el Sr. Teodoro Moscoco, Coordinador de la Alianza para el Progreso. En esa ocasión, el Sr. Moscoco dijo textualmente: "Las oportunidades (en esta región) se ampliarán mucho si contestamos al reto de la integración económica: el de la creación de un vasto y único mercado para América Latina. América Latina no conseguirá utilizar los progresos tecnológicos modernos y no alcanzará la eficiencia requerida en la producción y los servicios, mientras los países latinoamericanos no integren sus economías, ampliando la industria pesada y uniéndose para edificar la infraestructura de una economía moderna: carreteras, ferrocarriles, puertos y otras comunicaciones. No podremos construir nada permanente de acuerdo con los nuevos patrones comerciales del mundo libre, para naciones que siguen dependiendo de uno o dos productos de exportación, sujetos a violentas fluctuaciones de precios... Para corregir esta tendencia, se requiere fomentar el desarrollo nacional junto a un aumento continuo en la producción de una variedad, cada vez más grande, de artículos y productos manufacturados, que los países de América Latina pueden ofrecer en competencia al mercado mundial, e intercambiar entre sí. No sería práctico luchar por conseguir estos objetivos con las economías actuales, separados y agobiados por los aranceles. La única esperanza sensata de lograr lo que deseamos reside en el desarrollo de un mercado común latinoamericano".

Mencioné hace un instante que el establecimiento de la Comunidad Económica Europea constituyó un estímulo más a nuestros propios esfuerzos de integración, aunque los dos movimientos son independientes en su origen. Corresponde manifestar, sin embargo, que nosotros, en América Latina, no vemos con indiferencia aquellas características del Mercado Común Europeo que parecen conducir a un mayor debilitamiento de nuestra posición en el comercio mundial. Las prácticas discriminatorias de la agrupación europea parecen ser menos peligrosas para México, que para otras repúblicas de la región; sin embargo, como miembros de la comunidad latinoamericana no podemos considerarnos completamente inmunes a sus efectos desfavorables sobre los demás países asociados.

Las relaciones de México con Europa Occidental revisten características en cierto modo distintas de las de otras repúblicas latinoamericanas. En primer lugar el comercio global

de México con Europa Occidental es menor, proporcionalmente al de la mayoría de las demás repúblicas firmantes del Tratado de Montevideo, debido a nuestra proximidad con Estados Unidos. Nuestras exportaciones a los países de la Comunidad Económica Europea representan menos del 10% de nuestras exportaciones totales. En cambio, las de Argentina, Chile, Perú, Uruguay y la Zona Centroamericana representan cerca de una tercera parte de su comercio exterior. En segundo lugar, nuestras exportaciones a Europa son bastante diversificadas: 10 productos diferentes forman el 80% de nuestras ventas al Mercado Común Europeo, y los productos alimenticios tropicales, como el café, son de una importancia secundaria en nuestro comercio con esa zona. En tercer lugar, nuestro desarrollo relativamente adelantado, y nuestra estabilidad política y monetaria nos dan mayor acceso a los recursos de capital europeo, respecto del que tiene la mayor parte de nuestros vecinos del Sur. Aun bajo estas condiciones, no podemos dejar de advertir que México y el resto de América Latina no han participado en la extraordinaria expansión del comercio global de la CEE registrada en los últimos años.

En 1960 y 1961 las importaciones de la Comunidad Económica Europea aumentaron en números redondos en 5,400 millones y 2,500 millones de dólares, respectivamente. Del incremento de 5,400 millones en 1960, sólo unos 150 millones de nuevas importaciones provinieron de América Latina. De acuerdo con estimaciones preliminares, se registró esa misma tendencia en 1961. No obstante que el deterioro general en los mercados internacionales de productos básicos es, en parte, el origen de este resultado poco satisfactorio, no dudamos de que nuestra participación en el mercado de la CEE podría haber aumentado mucho más. Esto no sucedió, no sólo debido a los acuerdos preferenciales entre los SEIS y los productores africanos de materias primas, sino además, como consecuencia de la creciente competencia entre los productores agrícolas de la zona templada de Europa y de otros países desarrollados. Nuestra preocupación aumenta al considerar las posibles consecuencias negativas que puede tener para América Latina el esperado ingreso de la Gran Bretaña al Mercado Común Europeo. De ello resultaría, probablemente, que los acuerdos preferenciales con los asociados de ultramar de la CEE, se extenderían hasta incluir tanto a las colonias británicas, como a los antiguos territorios coloniales de Africa, Asia y el Caribe.

Es importante señalar el hecho de que, en tanto que antes de la guerra América Latina representaba más del 11% del comercio de importación de los actuales países miembros de la CEE, en 1960 esta proporción descendió al 6%. Como lo expresa nuestra importante publicación económica titulada "Comercio Exterior", en su último número: "Las relaciones económicas entre América Latina y la Comunidad Económica Europea, en lugar de mejorar, continúan deteriorándose."

Podría ser menos desalentador este hecho, si el estancamiento relativo de las relaciones comerciales entre las dos regiones se compensara, hasta cierto grado, mediante la corriente de recursos de capital de Europa Occidental a nuestro subcontinente. Desafortunadamente, a pesar de la gran prosperidad alcanzada en Europa durante los últimos diez años, la corriente de capitales ha sido de muy poca significación. De acuerdo con un estudio publicado el mes pasado por la Organización de Estados Americanos, el volumen total de ayuda económica gubernamental de los países de la CEE a América Latina, ascendió a menos de 23 millones de dólares en 1961, o sea aproximadamente un millón de dólares por cada república latinoamericana. No obstante que el año pasado los gobiernos del Mercado Común Europeo concedieron a América Latina cerca de 180 millones de dólares en créditos para importación a mediano plazo, surge la pregunta de hasta qué grado esta ayuda económica fue motivada más bien por la necesidad de fomentar la exportación de productos Europeos.

En cierta medida los propios latinoamericanos somos responsables de este estado de cosas. En el pasado fueron los países, aisladamente, los que iniciaron contactos con la Comunidad Económica Europea y todos estos esfuerzos fracasaron. Todavía hoy se escuchan proposiciones en nuestra región para iniciar gestiones ante la Comunidad Económica Europea, encaminadas a lograr la asociación individual de países latinoamericanos con la Comunidad, de la misma manera en que lo hizo Grecia.

Abrigo profundas dudas acerca de la eficacia de este tipo de esfuerzos. No parece que los países de la CEE pudieran

mostrarse dispuestos a extender los acuerdos preferenciales a zonas distintas a aquellas que se encuentran dentro de su esfera inmediata de interés económico. La acción conjunta latinoamericana, dirigida a la eliminación gradual de ciertas políticas económicas y comerciales de la CEE, que ponen en peligro nuestras perspectivas de desarrollo, no sólo tienen oportunidades de mejor éxito, sino que fortalecerían nuestra integración regional. Al tratar de establecer algún *modus vivendi* con la Comunidad Económica Europea, debemos movilizar el apoyo de los Estados Unidos. Después de ayudar a Europa a recuperarse de los estragos de la última guerra, los Estados Unidos tienen toda la razón en insistir, como lo han hecho, para que la CEE participe activamente en la tarea de colocar a América Latina en un camino más firme hacia el desarrollo y la prosperidad.

No creo que ningún latinoamericano aspire a que Europa Occidental extienda hasta nuestras costas sus acuerdos preferenciales con los países africanos. África está atrasada acaso un siglo respecto a nosotros. Los territorios excoloniales apenas empiezan a desarrollarse, partiendo casi de la nada. Obviamente, en esta etapa, deberán intensificar su producción primaria. Sin embargo, bajo el interés de mutuo beneficio es de esperar que una Europa Occidental próspera llegue a aceptar discusiones colectivas con nuestros países, sobre los siguientes puntos:

- 1) La reducción gradual del sistema preferencial africano, respecto a aquellos productos cuyas exportaciones son vitales para algunos de los países latinoamericanos;
- 2) La eliminación total de impuestos al consumo en los países europeos que gravan ciertos productos alimenticios tropicales procedentes de Latinoamérica.
- 3) El acceso equitativo a los mercados europeos, de nuestros productos alimenticios de la zona templada y de productos básicos de origen agrícola.
- 4) La disminución de aranceles para las manufacturas latinoamericanas.
- 5) Una creciente participación europea en los programas de ayuda internacional para América Latina, y
- 6) El incremento de la cooperación técnica y del apoyo al progreso de nuestros países.

¿Cuáles otras alternativas quedarían para América Latina, después de negociar la solución de estos problemas con la Comunidad Económica Europea?

No sería extraño que, en ocasión de esta reunión del Comité para el Desarrollo Económico congregado para discutir como punto principal de su agenda "*El Papel del Japón en la Economía Mundial*", llegaran a escucharse propuestas para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio de países del Pacífico. Francamente no creo en la eficacia de esta idea, a pesar de que mi país es, en el sentido geopolítico, una nación del Atlántico y del Pacífico.

En primer lugar, excepto en el caso de Estados Unidos, Canadá y Japón, no existe hasta ahora ninguna tradición de intercambio económico regular entre los países que circundan al Pacífico. En segundo lugar, dentro del llamado grupo del Pacífico, encontramos al mismo tiempo naciones adelantadas y países subdesarrollados. En este lado del Pacífico encontramos, cerca de Estados Unidos y Canadá, algunos países apenas en desarrollo. En las costas opuestas se localizan no sólo el Japón y Australia, sino las Filipinas e Indonesia. Casi lo único que tenemos en común es nuestra localización geográfica dentro de las áreas del Pacífico. Por último, algunos países del Pacífico ya pertenecen actualmente a una cierta agrupación económica regional; otros, en cambio, tienen su línea principal de interés fuera de la zona de ese océano. Así, por ejemplo, los Estados Unidos están ligados más estrechamente con Europa Occidental. Independientemente del resultado de las negociaciones entre la Gran Bretaña y la CEE, es probable que Canadá, Australia y Nueva Zelandia continúen gozando de sus relaciones especiales con el Reino Unido. Por otra parte el interés principal del Japón radica en Asia Sudoriental y el de los países latinoamericanos en su propia agrupación económica regional que acaban de poner en marcha. Es difícil advertir, en estas circunstancias, la forma en que pudiera establecerse un mecanismo de cooperación económica regional del Pacífico, que cubra toda la zona, a menos que sea tan deficiente que resulte infructuoso.

Podríamos pensar, sin embargo, en algo menos ambicioso, pero más práctico, si tomamos en cuenta la experiencia de un mecanismo cooperativo extraordinariamente útil. Me refiero al "Plan Colombo" que ha operado en las costas asiáticas del Pacífico desde 1951. Como dijo el año pasado el señor Diefenbaker, Primer Ministro del Canadá, en ocasión del décimo aniversario de ese programa de ayuda y asistencia regional: "El Plan Colombo surgió de la comprensión de que el progreso económico de todas las zonas del mundo es elemento esencial para una paz satisfactoria y duradera, y contribuye eficazmente a este fin. Me refiero —agregó el estadista canadiense— no sólo a las grandes obras hidroeléctricas y de irrigación, a las plantas empacadoras de productos marítimos, de cemento y a muchas otras empresas importantes que se han llevado a cabo bajo el Plan Colombo, sino además, al espíritu de cooperación internacional y de buena voluntad que es la parte esencial e inherente al concepto del "Plan Colombo". La implantación de este plan es un ejemplo sobresaliente de lo que los países aislados pueden lograr cuando se unen para cumplir con sus obligaciones entre ellos mismos."

Se ocurre preguntar, señores, si no podríamos seguir este ejemplo en nuestro Continente y movilizar en beneficio de América Latina los conocimientos técnicos de países como Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Japón, cuyas relaciones actuales con nuestra región son casi exclusivamente de carácter comercial.

Estimo que un mecanismo de esta índole podría ser bien recibido en América, actualmente dedicada a un esfuerzo cooperativo de desarrollo bajo la Alianza para el Progreso. Esto coincidiría con la manera de pensar de los ciudadanos más esclarecidos de los países adelantados, quienes —como el señor Eugene Black, Presidente saliente del Banco Mundial— recomiendan la multilateralización de la ayuda económica y de la asistencia técnica. En esta forma se añadiría otra dimensión a la Alianza para el Progreso y disminuiría, en cierto grado, la carga que recae sobre los Estados Unidos con motivo de ese programa de ayuda técnica y económica. Además, ayudaría a disipar las dudas, tan extendidas en nuestro continente, acerca de la actitud de algunos países industriales que parecen considerarnos simplemente como prometedores mercados para sus exportaciones. Finalmente, ayudaría a aquellos grupos progresistas y dinámicos de América Latina, que están convencidos de que la solución de nuestros problemas comunes requiere, no sólo de la dedicación de nuestros esfuerzos, sino también de la coordinación de las políticas comerciales y de ayuda técnica, con las regiones de ingresos elevados. La aceptación, cada vez mayor, de la idea de formar un consorcio internacional de ayuda económica y técnica, implantado por primera vez en la India, y que en la actualidad se está extendiendo a otras áreas y países, atestigua la validez y viabilidad de esta sugerencia.

Permítaseme concluir expresando la esperanza de haber logrado transmitir a ustedes la urgencia de combatir simultáneamente en todos los frentes y con la cooperación de los países más adelantados, los obstáculos al desarrollo latinoamericano. Tres de estos frentes son de primordial importancia: 1) el programa de integración económica de América Latina como un todo; 2) las relaciones económicas entre nuestra región y Europa Occidental, y 3) la coordinación y multilateralización de la ayuda económica y de la asistencia técnica proveniente del exterior.

Ha sido un hecho estimulante haber sabido, esta misma mañana, a través de los cables de prensa, que el Comité Ministerial Directivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, a iniciativa de los Estados Unidos, adoptó ayer en París una resolución en la que subraya la interdependencia del comercio y la ayuda para los países subdesarrollados, y asigna a dicho organismo una nueva función en el campo específico del comercio internacional, a fin de impulsar las posibilidades de exportación de las naciones más pobres.

Señores miembros y amigos del Comité para el Desarrollo Económico: mi propósito ha sido presentar a ustedes una exposición objetiva de los acontecimientos actuales, relacionados con el comercio internacional de México, y darles una explicación de nuestra actitud hacia las agrupaciones económicas regionales. La experiencia de ustedes para analizar los problemas económicos y su gran prestigio internacional, me hacen pensar en que podremos contar con su apoyo para encontrar soluciones equitativas para los problemas de América Latina.